EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°1 de la Ciudad de Colón, Provincia de Entre Ríos, Secretaría Única a mi cargo, en el expediente caratulado **"MARTINEZ, DOMINGO ANDRES S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR", Expte. N° 15528-26**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de **MARTINEZ DOMINGO ANDRES, D.N.I. N°5.883.269**, vecino que fuera del Departamento Colón, fallecido en Villa Elisa, Entre Ríos, en fecha 14/03/2026.-

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

COLÓN (E.R.), 7 de octubre de 2026.-

Dr. Juan Carlos Benitez

Secretario

La presente se suscribe mediante firma digital.-